



ESCRITURA NÚMERO: 20191002001P00481

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA

"CAMIONETRANS CIA. LTDA".

OTORGA:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

"CAMIONETRANS" CIA. LTDA.

A FAVOR:

SR. DANNY FABRICIO JIMENEZ LOPEZ

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS CERTIFICADAS

En la Ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura,
hoy día martes diecinueve de febrero del año dos mil diecinueve, ante mí,
Doctor Fausto René Vallejos Lara, Notario Primero del Cantón
Antonio Ante, comparecen por una parte en calidad de CEDENTE el señor
MARCO TULIO ANDRADE MORETA, de estado civil casado, en calidad
de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Liviana
"CAMIONETRANS" CIA. LTDA. a quien más adelante se le llamará
simplemente "Cedente"; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO el
señor **DANNY FABRICIO JIMENEZ LOPEZ**, de estado civil casado; los



comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, domiciliados en la parroquia Atuntaqui, del cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, me presentan sus cédulas de ciudadanía cuyos números se anotan con sus firmas, a quienes de conocerles personalmente, doy fe, comparecen y me piden que eleve a escritura pública, la siguiente minuta que me presenta, cuyo tenor literal es como sigue: “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras

públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cesión de Participaciones al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- OTORGANTES.-**

Intervienen en la celebración del presente instrumento público, por una parte, el señor MARCO TULIO ANDRADE MORETA, de estado civil casado, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Liviana “CAMIONETRANS” CIA. LTDA. a quien más adelante se le llamará simplemente “Cedente”; y, por otra parte, el señor DANNY FABRICIO JIMENEZ LOPEZ, de estado civil casado, a quien más adelante se le llamará simplemente “Cesionario”. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la parroquia Andrade Marín, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, hábiles para contratar y contraer obligaciones lo hacen al siguiente tenor: **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- Uno.- La Compañía de Transporte de Carga Liviana “CAMIONETRANS” CIA. LTDA. es dueña y propietaria de acciones y derechos constituidas en DOS (2) Acciones Nominales por el valor de veinte dólares (20,00 USD) cada una, adquiridas mediante Cesión de derechos y acciones al señor WILSON HERNAN GUEVARA VASQUEZ y



a la señora MARTHA INES SUAREZ TERAN, según escritura pública celebrada ante el Doctor Rene Vallejos Lara, el nueve de enero del año dos mil dieciocho, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Antonio Ante, el dos de febrero del año dos mil dieciocho, bajo la partida número diez, Tomo Uno, Repertorio ciento noventa y cinco. **Dos.-** La Compañía de Transporte de Carga Liviana "CAMIONETRANS" CIA. LTDA, se encuentra constituida, mediante Escritura pública celebrada ante el señor Notario Primero del cantón Ibarra, Doctor Gilberto Posso López, el veinte de julio del año dos mil seis, inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad Mercantil del cantón Antonio Ante, el diez de agosto del año dos mil seis, bajo la partida numero treinta y cuatro; Su domicilio principal lo tiene en la parroquia urbana de Andrade Marín, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, con un Capital Social de Quinientos veinte dólares americanos (USD 520,00), divididos en veinte y seis (26) Participaciones Sociales de Veinte dólares americanos (USD 20,00) cada una, con un plazo de duración de la Compañía de cincuenta años. **Tres.-** Los socios de la compañía, reunidos legalmente, en junta general extraordinaria y universal, con la presencia de todo el capital social, el día jueves catorce de febrero del dos mil diecinueve, acordaron por unanimidad, **Autorizar** al señor MARCO TULIO ANDRADE MORETA, para que como Gerente y representante legal de la Compañía Transporte de Carga Liviana "CAMIONETRANS" CIA. LTDA., transfiera las acciones y derechos constituidas en DOS (2) acciones nominales por un valor de veinte dólares (20,00 USD) cada una, de propiedad de la



Compañía antes indicada, a favor del señor DANNY FABRICIO JIMENEZ LOPEZ. **TESRCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los

antecedentes expuestos, el señor MARCO TULIO ANRDADE MORETA, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte de Carga Liviana "CAMIONETRANS" CIA. LTDA., conforme se justifica con la documentación que se adjunta, tiene a bien libre y voluntariamente CEDER a perpetuidad las acciones y derechos equivalentes a DOS (2) acciones nominales por un valor de veinte dólares (20,00 USD) cada una a favor del señor DANNY FABRICIO JIMENEZ LOPEZ, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas. **CUARTA.-**

ACEPTACIÓN.- Por su parte el señor DANNY FRABRICO JIMENEZ LOPEZ, libre y voluntariamente, por medio de este instrumento público declara que acepta y recibe las acciones y derechos cedidas a su favor, indicando que a la vez se compromete a realizar los trámites legales pertinentes a fin de que la presente cesión tenga los efectos legales del caso. **QUINTA.- GASTOS.-** Los gastos que demande la presente escritura

SEXTA.- DE LA INSCRIPCION Y DE LA MARGINACIÓN.- Las partes quedan facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el registro mercantil y de la Propiedad del cantón Antonio Ante, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía, y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso.

SEPTIMA.- DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.- Se protocoliza junto con esta escritura, y forma parte de ella, la copia

certificada del Acta de la sesión en que se autoriza la presente cesión, la copia certificada del nombramiento de representante legal y más documentos personales de las partes. Hasta aquí la minuta. Usted señor



Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo para su validez. Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario se sirvase agregar las cláusulas de estilo para su validez. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que está firmada por el Abg. Simón Cisneros. ABOGADO mat. Diez – dos mil ocho – catorce F.A.I. **PROSIGUIENDO.-** Para la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, se observaron por parte del suscrito Notario, todos y cada uno de los preceptos legales del caso. Se agregan a la matriz todos los documentos habilitantes necesarios. Y leído que les fue a los comparecientes este instrumento público en todo su contenido por mí el Notario, aquellos se afirman, ratifican y para constancia firman juntamente conmigo en unidad de acto. QUEDANDO LA MISMA INORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA. De todo lo que doy fe.-



SR. MARCO TULIO ANDRADE MORETA

Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Liviana
"CAMIONETRANS" CIA. LTDA

C.C. 100202031-9

Dom. barrio Los Pinos - parroquia Andrade Marín – cantón Antonio Ante
Telf. 0999667149



[Handwritten signature of SR. DANNY FABRICIO JIMENEZ LOPEZ]



SR. DANNY FABRICIO JIMENEZ LOPEZ

C.C. 040168199-4

Dom. calle Cristóbal Colón - parroquia Andrade Marín - cantón Antonio

Ante

Telf. 0980381370

[Large handwritten signature of DR. FAUSTO RENE VALLEJOS LARA]

DR. FAUSTO RENE VALLEJOS LARA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON ANTONIO ANTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002020319

Nombres del ciudadano: ANDRADE MORETA MARCO TULIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VACA ANA LUISA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 1994

Nombres del padre: ANDRADE CACUANGO ANGEL MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORETA FLORES MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 - IMBABURA - ANTONIO ANTE

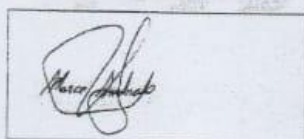
N° de certificado: 198-199-55598



198-199-55598

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N. 100202031-9

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE MORETA
MARCO TULIO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1970-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANA LUISA
VACA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** BACHILLER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE CACUANGO ANGEL MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORETA FLORES MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2018-12-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-26

ICN 19 10 1150 22 100

V3343VZ242

000000645




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA NO. 001 - 096 NÚMERO 1002020319 CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE MORETA MARCO TULIO

IMBABURA
PROVINCIA
ANTONIO ANTE
CANTÓN
ANDRADE MARINILOURDES
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA:





NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE
En aplicación a la Ley Notarial doy fe
que la fotocopia que antecede, está
conforme con el original que me fue
presentado en.....hojas
Atuntaqui, a 2019-02-19

Dr. René Vallejos Lara
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0401681994

Nombres del ciudadano: JIMENEZ LOPEZ DANNY FABRICIO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROPECUARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE ENDARA NANCY JANETH

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2013

Nombres del padre: JIMENEZ WASHINGTON HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ CADENA LIDIA RICARDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 -
IMBABURA - ANTONIO ANTE

N° de certificado: 191-199-55691



191-199-55691

Lodo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ LOPEZ DANNY FABRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUEAR
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1988-08-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
NANCY JANETH
ANDRADE ENDARA

N. **040168199-4**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **ING. AGROPECUARIO** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **JIMENEZ WASHINGTON HERIBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ CADENA LIDIA RICARDINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2013-03-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-08

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No **003 - 206** NUMERO **0401681994** CEDULA

JIMENEZ LOPEZ DANNY FABRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
ANTONIO ANTE CANTON **ZONA:**
ANDRADE MARIN/LOURDES PARROQUIA



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE
En aplicación a la Ley Notarial doy fe
que la fotocopia que antecede, está
conforme con el original que me fue
presentado en.....hojas

Atuntaqui, a 2019-02-19

Dr. René Vallejos Lara
NOTARIO PRIMERA CANTON ANTONIO ANTE

Atuntaqui, 13 de noviembre de 2017

Señor
Marco Tulio Andrade Moreta
Presente



De mis Consideraciones

Me es grato comunicarle que la junta general de socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA. En sesión extraordinaria realizada el diez de noviembre de 2017, e tuvo a bien elegirle a usted como GERENTE de la Compañía de conformidad con los correspondientes estatutos para el periodo de dos años.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

Señor JUAN MIGUEL CHÁVEZ IPIALES
PRESIDENTE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS"
CÍA. LTDA.

Yo, Marco Tulio Andrade Moreta ACEPTO la designación de GERENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA. Y prometo desempeñar el cargo fiel y legalmente.

Sr. Marco Tulio Andrade Moreta
Nacionalidad Ecuatoriana
CI. 1002020319

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE
En aplicación a la Ley Notarial doy fe
que la fotocopia que antecede, está
conforme con el original que me fue
presentado en.....hojas
Atuntaqui, a 13-11-2017

Domicilio: Barrio Los Pinos, calle Sánchez Y Cifuentes Y 21 de noviembre, Parroquia
Andrade Marín, Cantón Antonio Ante.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA. Se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada el 21 de julio del 2006 ante el Notario Primero del Cantón Ibarra Dr. Gilberto Posso López e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Antonio Ante el 10 de agosto del 2006, bajo la partida Nro. 34, tomo 1, repertorio (s) 1286 y está ubicada en la calle Río Frio S/N y General Enríquez Parroquia de Andrade Marín, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura.





**GOBIERNO MUNICIPAL
ANTONIO ANTE**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

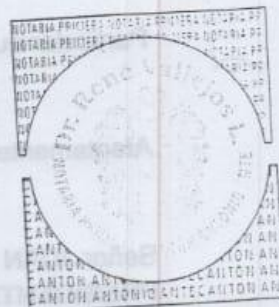
..... zón de Inscripción.- Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "COMIONETRANS" CIA. LTDA., a favor del señor MARCO TULIO ANDRADE MORETA, bajo la partida NUMERO 82 en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2227

Atuntaqui, miércoles 15 de noviembre del 2017, 16:15:17

**EL REGISTRADOR (E)
DR. NELSON CALDERON TERAN**

RESPONSABLES:-
MACDALENA CH.

N41602227MC



Atuntaqui - Ecuador / Calle Amazonas y Av. Jefe Miguel Aguirre
Telfs.: 333 062 906 117 / 062 906 039 - Fax: 062 907 846 ext 133

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Antonio Ante gerencia@epaa.gov.ec Tel: 062906 823
Empresa Pública Fábrica Textil Imbabura info@fab/cumbabura.gov.ec Tel: 062 905 650
Empresa Pública de Servicios Municipales sermas@sermas.gov.ec Tel: 062 910 110
Desarrollo Socioeconómico y Patronato desarrollo@desarrolloantonioante.gov.ec Tel: 062 907 223



Factura: 001-002-000038657



20191002001C00149

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191002001C00149



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) original(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI, a 18 DE FEBRERO DEL 2019, (16:54).

NOTARIO(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA.



En la Parroquia de Andrade Marín, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, a los catorce días del mes de febrero de 2019, a las 20h00 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en el sector del Carmelo Alto los socios de la Compañía de Transporte de Carga Liviana "CAMIONETRANS" Cía. Ltda. A fin de tratar el siguiente orden del día.

Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Cesión de dos participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA.

PRIMERA.- Se procede al registro de asistencia con la presencia de todos los socios siendo el quorum requerido.

SEGUNDA.- El señor secretario procede a dar lectura la solicitud de cesión de sus participaciones presentada por el señor MARCO TULIO ANDRADE MORETA con C.I. 1002020319 en calidad de GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA. Quien cede **DOS** participaciones de 20 dólares cada una, por lo que solicita a la Junta su autorización y acuerdan se realice cesión de las participaciones en la siguiente forma: el socio señor MARCO TULIO ANDRADE MORETA en calidad de GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

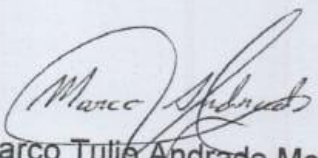
"CAMIONETRANS" CÍA. LTDA cede **DOS** participaciones de veinte dólares cada una, a favor del señor JIMÉNEZ LÓPEZ DANNY FABRICIO con C.I. 0401681994. Inmediatamente la Asamblea Universal de socios acuerda en forma unánime y sin que exista oposición alguna procedan a **ACEPTAR Y CONVENIR** la cesión de dos participaciones que le pertenece a la Compañía en mención. Se manifiesta además que los gastos que generen la tramitación de la participación correrán a cargo del socio entrante.



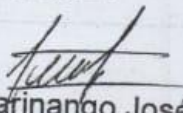
Sin tener nada más que tratar se concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta y una vez reinstalada la junta de socios se da lectura integral del acta, la cual es aprobada en todas sus partes.

Cuando son las 22h00 el Sr. Presidente declara clausurada la sesión, la misma que es firmada por todos los socios presentes.

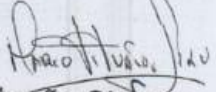
Para constancia de lo suscrito:

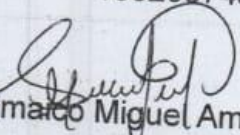

Marco Tulio Andrade Moreta
GERENTE

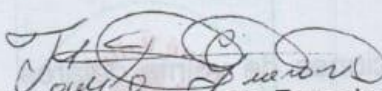

Ayala Ichau Edgar Rodrigo
1001739620

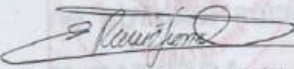

Chirán Farinango José Luis
1002721825

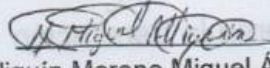

Juan Miguel Chávez Ipiales
PRESIDENTE


Tituaña Siza Marco Mesías
1002007464

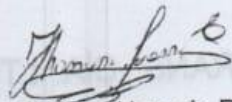

Ruiz Limarco Miguel Amable
1002158242

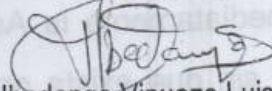

Guevara Pérez Fausto Ernandes
1704760014

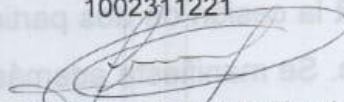

Guevara Tituaña David Edwin
1003341631

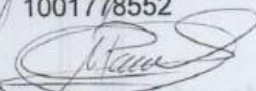

Lliquín Moreno Miguel Ángel
1002418927


Ponce Fuentes Edison Bolívar
1003638630


Guevara Tixilima Honorio Raúl
1000977601


Ibadango Vinuesa Luis Marcelo
1002311221


Malitaxi de Jesús Fausto Mauricio
1001778552


Ponce Fuentes Oscar Mauricio
1002166609



Juan Miguel Chávez Ipiñez
PRESIDENTE

José María Morán
1002007484

Ruiz Camacho Miguel Amable
1002188242

Marco Tulio Andrade Morán
GERENTE

Ayala Ichau Edgar Rodrigo
1001738820

Chirán Fariango José Luis
1002721825



Factura: 001-002-000038676



20191002001P00481



NOTARIO(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI

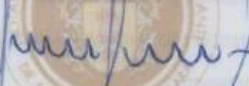
EXTRACTO

Escritura N°:		20191002001P00481					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE FEBRERO DEL 2019, (11:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIONETRANS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1091720058001	ECUATORIANA	CEDENTE	MARCO TULIO ANDRADE MORETA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JIMENEZ LOPEZ DANNY FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401681994	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón				Parroquia	
IMBABURA		ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI				ATUNTAQUI	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		40,00					

NOTARIO(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI

Se otorgó ante mí y en fe de ello
firmo en Atuntaqui, dieciocho de febr

gó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que
untaqui, dieciocho de febrero de enero del año dos mil diecinueve


Dr. Fausto René Vallejos Lara Msc.
NOTARIO



[illegible]



GOBIERNO MUNICIPAL ANTONIO ANTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

..... **zón de inscripción.**- Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, a favor del señor Danny Fabricio Jiménez López, bajo la partida NÚMERO 15, en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s) 384.
Repertorios del trámite: 384.

Atuntaqui, miércoles 20 de febrero de 2019

**EL REGISTRADOR
DR. FABIAN ESPINOSA VILLALVA**



RESPONSABLES: MAGDALENA CH.
126695 384

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
ANTONIO ANTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Atuntaqui - Ecuador / Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telfs.: 593 062 906 117 / 062 906 039 / Fax.: 062 907 646 ext 130
Email: rpropiedad@antonioante.gob.ec / www.antonioante.gob.ec
Atuntaqui-Gobierno Municipal de Antonio Ante
@AtuntaquiGMAA

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Antonio Ante gerencia@epaa.gob.ec / Telf.: 062906 623
Empresa Pública Fábrica Textil Imbabura info@fabricaimbabura.gob.ec / Telf.: 062 908 660
Empresa Pública de Servicios Municipales sermaa@sermaa.gob.ec / Telf.: 062 910 110
Desarrollo Socioeconómico y Patronato desarrollo.socioeconomico@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266
Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia ccna-aa@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 146
Junta Cantonal de Protección de Derechos jproteccion@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 106
Registro de la Propiedad rpropiedad@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 906 115 Ext.: 130

SERMAA EP

EPAA

FÁBRICA
IMBABURA

FÁBRICA FM

RAZON: Mediante escritura otorgada el 19 de Febrero del 2019, ante el Doctor Fausto René Vallejos Lara, Notario Primero del Cantón Antonio Ante, la Compañía Transporte de carga Liviana "CAMIONETRANS" CIA. LTADA", con fecha 14 de febrero del 2019, acordaron autorizar al señor Marco Tulio Andrade Moreta, para que como Gerente y Representante Legal de la Compañía, transfiera las acciones y derechos constituidas en dos acciones nominales por un valor de veinte dólares, cada una, a favor del señor Danny Fabricio Jiménez López. Ibarra, a 21 de Febrero del 2019. De todo lo que doy fe.



Dr. Marco A. Nicolalde M.

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA



M.N.M.





Factura: 001-002-000046283



20191001001O00138

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20191001001O00138

MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2019, (15:12)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ LOPEZ DANNY FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401681994
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA



M.N.M.

